

# Informe de Actividades Octubre 2025

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-82-2025-029

2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional

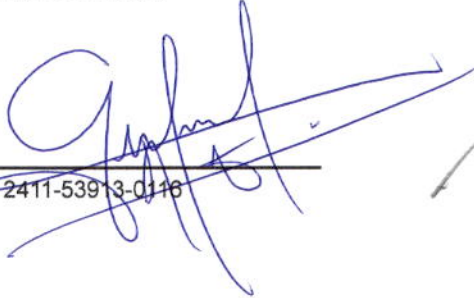
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar en la validación, revisión y análisis de los registros de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionada al riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional en condiciones de pobreza extrema.	• Se apoyó en el consolidado y control nacional al mes de octubre en la validación de datos ante la plataforma RENAP para aproximadamente 580,000 familias potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en el departamento de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán para una cobertura en 132 municipios.
2	b. Apoyar en la revisión, actualización y elaboración del informe de avance de gestiones y entregas de la asistencia alimentaria mensual realizada por la institución ejecutora de gobierno y la cooperación (datos cuantitativos).	• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el avance de asistencia alimentaria, donde se registró aproximadamente la gestión de 515,000 raciones de las intervenciones regulares del año 2025 en apoyo a las familias vulnerables bajo las intervenciones de Medidas cautelares (MC) 3%, Medidas judiciales y/o transitorias (MJ/MT) 0.2%, Niños con desnutrición aguda (NDA) 11%, Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) 85% y emergencias (EMER) 0% ; y la entrega de 595,000 raciones de alimentos (años 2022-2025) en los departamentos del país al mes de octubre 2025.
3	c. Apoyar en la elaboración de solicitudes de asistencia alimentaria, gestionadas para la población vulnerable en inseguridad alimentaria y nutricional, con base a la normativa vigente.	• Se apoyó en el seguimiento y actualización de datos basados en un estimado de 18 solicitudes de alimentos gestionados durante el mes de octubre del año 2025, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, MIDES).
4	d. Apoyar en la revisión y análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de alimentos dirigida a la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional.	• Se apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), para dar soporte a un estimado de 196 expedientes provenientes de 22 departamentos de Guatemala y 337 municipios al mes de octubre 2025, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares, principalmente en la

		intervención con Niños con Desnutrición Aguda en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa.
5	e. Apoyar en la actualización de los registros de datos validados de las familias en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional (datos cuantitativos y fechas control)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la validación durante el mes de octubre para verificar la información de los registros ante la plataforma RENAP para 34,000 familias potenciales para beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria al departamento de Chimaltenango, Petén, Retalhuleu y Zacapa para una cobertura en 11 municipios.</li> </ul>
6	f. Apoyar en el registro, verificación y consolidado de las solicitudes gestionadas para la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional, requerida por instancias gubernamentales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de las bases de datos al mes de octubre de familias identificadas, revisadas y validadas para beneficiar con asistencia alimentaria en 22 departamentos y 337 municipios, la homogenización de aproximadamente 3600 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 425,000 familias vulnerables, verificando que, en las casillas vengán consignados los nombres de forma correcta, DPI's, comunidades, información adicional.</li> </ul>
7	g. Apoyar en la elaboración de la presentación de avances en gestiones y entrega de la asistencia alimentaria, ejecutadas por instituciones de gobierno y la cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una presentación mensual del Avance de la atención de asistencia alimentaria al mes de octubre del año 2025, donde se presenta el avance de las raciones gestionadas, entregadas y costos monetarios del gobierno actual.</li> </ul>
8	h. Otras que el coordinador de Gestión de Riesgo, el director de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgo, especialmente en la recepción y revisión 210 expedientes al presente mes y 196 expedientes remitidos para gestión de asistencia alimentaria al VISAN/MAGA; al mes de octubre del 2025.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI-2411-53913-0118

f)   
 Ing. Oscar M. Zapeta  
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_

# Informe Final de Actividades

Guatemala 31 de octubre de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 2 de Enero al 31 de Octubre de 2025, con el fin de dar base a la cláusula décima segunda del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-82-2025-029
2. Nombre: Elvin Benjamín Méndez Elías
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a. Apoyar en la validación, revisión y análisis de los registros de la población vulnerable identificada por el gobierno, relacionada al riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional en condiciones de pobreza extrema.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el consolidado y control nacional en el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025 en la validación de datos ante la plataforma RENAP para un total de 580,000 familias potenciales a beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en 22 departamentos de Guatemala, quedando de la siguiente manera: ENERO: 3,600 familias al mes indicado, para 05 departamentos y 08 municipios. FEBRERO: 5,000 familias al mes indicado, para 01 departamento y 01 municipio. MARZO: 5,000 familias al mes indicado, para 02 departamentos y 06 municipios. ABRIL: 34,000 familias al mes indicado, para 03 departamentos y 07 municipios. MAYO: 52,000 familias al mes indicado, para 02 departamentos y 09 municipios. JUNIO: 210,500 familias al mes indicado, para 11 departamentos y 47 municipios. JULIO: 275,000 familias al mes indicado, para 12 departamentos y 72 municipios. AGOSTO: 309,000 familias al mes indicado, para 12 departamentos y 77 municipios. SEPTIEMBRE: 463,000 familias al mes indicado, para 15 departamentos y 105 municipios. OCTUBRE: 580,000 familias al mes indicado, para 15 departamentos y 132 municipios.</li></ul>
2	b. Apoyar en la revisión, actualización y elaboración del informe de avance de gestiones y entregas de la asistencia alimentaria mensual realizada por la institución ejecutora de gobierno y la cooperación (datos cuantitativos).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del informe que contiene el Avance de Asistencia Alimentaria en el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025, donde se registró aproximadamente la gestión total de 515,000 raciones de las intervenciones regulares del año 2025 en apoyo a las familias</li></ul>

		<p>vulnerables bajo las intervenciones de Medidas cautelares (MC) 3%, Medidas judiciales y/o transitorias (MJ/MT) 0.2%, Niños con desnutrición aguda (NDA) 11%, Inseguridad alimentaria y nutricional (INSAN) 85% y emergencias (EMER) 0%; y la entrega total de 595,000 raciones de alimentos (años 2022-2025) en los departamentos de Guatemala del presente año, quedando de la siguiente forma:</p> <p>ENERO: 31,000 raciones gestionadas y la entrega de 1,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  FEBRERO: 3,500 raciones gestionadas y la entrega de 2,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  MARZO : 13,000 raciones gestionadas y la entrega de 56,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  ABRIL : 44,000 raciones gestionadas y la entrega de 69,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  MAYO: 69,000 raciones gestionadas y la entrega de 267,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  JUNIO: 196,00 raciones gestionadas y la entrega de 313,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  JULIO: 230,000 raciones gestionadas y la entrega de 320,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  AGOSTO: 325,000 raciones gestionadas y la entrega de 472,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  SEPTIEMBRE: 432,000 raciones gestionadas y la entrega de 517,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.  OCTUBRE: 515,000 raciones gestionadas y la entrega de 595,000 raciones a nivel nacional, al mes indicado.</p>
3	<p>c. Apoyar en la elaboración de solicitudes de asistencia alimentaria, gestionadas para la población vulnerable en inseguridad alimentaria y nutricional, con base a la normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en el seguimiento y actualización de datos basados en un total de 151 solicitudes de alimentos gestionados en el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025, las cuales serán programadas con las instituciones ejecutoras (VISAN-MAGA, MIDES), para su entrega; quedando de la siguiente manera:</li> </ul> <p>ENERO: 15 solicitudes de alimentos al mes indicado.  FEBRERO: 33 solicitudes de alimentos al mes indicado.  MARZO: 08 solicitudes de alimentos al mes indicado.  ABRIL: 09 solicitudes de alimentos al mes indicado.  MAYO: 07 solicitudes de alimentos al mes indicado.  JUNIO: 10 solicitudes de alimentos al mes indicado.  JULIO: 07 solicitudes de alimentos al mes indicado.  AGOSTO: 08 solicitudes de alimentos al mes indicado.  SEPTIEMBRE: 36 solicitudes de alimentos al mes indicado.  OCTUBRE: 18 solicitudes de alimentos al mes indicado.</p>
4	<p>d. Apoyar en la revisión y análisis de documentos que conforman los expedientes para la gestión de alimentos dirigida a la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la revisión de los documentos físicos (Oficios, Listados de familias, otros), en el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025 para dar soporte a un total de 196 expedientes provenientes en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Guatemala, Huehuetenango, Izabal, Jalapa, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Quiché, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Totonicapán y Zacapa; y 337 municipios durante este periodo del año 2025, que respaldan la gestión de raciones familiares de los alimentos tanto para las intervenciones regulares en los departamentos, detalladas de la siguiente manera de forma mensual:</li> </ul>

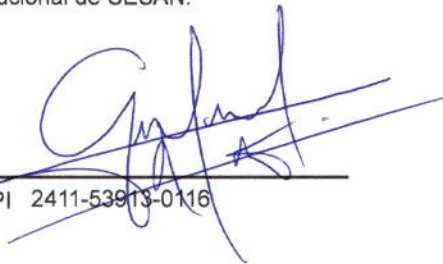
		<p>ENERO: 15 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>FEBRERO: 33 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>MARZO: 48 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>ABRIL: 64 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>MAYO: 76 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>JUNIO: 97 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>JULIO: 121 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>AGOSTO: 131 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>SEPTIEMBRE: 175 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p> <p>OCTUBRE: 196 expedientes de asistencia alimentaria al mes indicado.</p>
5	<p>e. Apoyar en la actualización de los registros de datos validados de las familias en riesgo a inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional (datos cuantitativos y fechas control)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en la validación de los registros ante la plataforma RENAP para 225,200 familias potenciales para el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025 para beneficiar con gestiones de asistencia alimentaria en los 16 departamentos siguientes: Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango, Chiquimula, Huehuetenango, Izabal, Jutiapa, Peten, Quetzaltenango, Quiche, Retalhuleu, San Marcos, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez y Totonicapán y una cobertura en 57 municipios, quedando de la siguiente manera:</li> </ul> <p>ENERO: para 02 departamentos y 03 municipios para 14,000 familias.</p> <p>FEBRERO: para 01 departamento y 01 municipio para 1,000 familias.</p> <p>MARZO: para 01 departamento y 04 municipios para 5,000 familias.</p> <p>ABRIL: para 01 departamento y 04 municipios para 23,000 familias.</p> <p>MAYO: para 02 departamentos y 03 municipios para 1,500 familias.</p> <p>JUNIO: para 03 departamentos y 15 municipios para 58,000 familias.</p> <p>JULIO: para 03 departamentos y 03 municipios para 5,000 familias.</p> <p>AGOSTO: para 02 departamentos y 03 municipios para 5,700 familias.</p> <p>SEPTIEMBRE: para 07 departamentos y 10 municipios para 78,000 familias.</p> <p>OCTUBRE: para 04 departamentos y 11 municipios para 34,000 familias.</p>
6	<p>f. Apoyar en el registro, verificación y consolidado de las solicitudes gestionadas para la población vulnerable a inseguridad alimentaria y nutricional, requerida por instancias gubernamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se apoyó en llevar el control de las bases de datos de familias identificadas y validadas en RENAP para beneficiar con asistencia alimentaria en el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025 para 22 departamentos y 337 municipios, la homogenización de aproximadamente 3,600 comunidades; donde se consolidó y revisó la información de más de 425,000 familias vulnerables, verificando que, en las casillas vengan consignados los nombres de forma correcta, DPI's, comunidades, información adicional.</li> </ul>

		<p>ENERO: 05 departamentos de 08 municipios y 240 comunidades para un acumulado de 36,000 familias.  FEBRERO: 06 departamentos de 10 municipios y 260 comunidades para un acumulado de 40,000 familias.  MARZO: 22 departamentos de 229 municipios y 350 comunidades para un acumulado de 19,000 familias.  ABRIL: 22 departamentos de 309 municipios y 1,023 comunidades para un acumulado de 59,000 familias.  MAYO: 22 departamentos de 320 municipios y 1,050 comunidades para un acumulado de 43,000 familias.  JUNIO: 22 departamentos de 325 municipios y 1,100 comunidades para un acumulado de 170,000 familias.  JULIO: 22 departamentos de 330 municipios y 2,600 comunidades para un acumulado de 198,000 familias.  AGOSTO: 22 departamentos de 334 municipios y 3,200 comunidades para un acumulado de 280,000 familias.  SEPTIEMBRE: 22 departamentos de 336 municipios y 3,400 comunidades para un acumulado de 350,000 familias.  OCTUBRE: 22 departamentos de 337 municipios y 3,600 comunidades para un acumulado de 425,000 familias.</p>
7	<p>g. Apoyar en la elaboración de la presentación de avances en gestiones y entrega de la asistencia alimentaria, ejecutadas por instituciones de gobierno y la cooperación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de 10 presentaciones de los Avance de la atención de asistencia alimentaria del periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025, donde se presenta el avance de las raciones gestionadas, 595,525 entregadas y costos monetarios, tanto de gobierno y la cooperación.</li> </ul> <p>ENERO: presentando 77,563 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  FEBRERO: presentando 193,022 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  MARZO: presentando 230,721 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  ABRIL: presentando 276,604 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  MAYO: presentando 293,280 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  JUNIO: presentando 370,960 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  JULIO: presentando 413,012 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  AGOSTO: presentando 472,608 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  SEPTIEMBRE: presentando 517,305 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.  OCTUBRE: presentando 595,525 raciones entregados de asistencia alimentaria reportadas por el ejecutor al mes indicado.</p>

8	<p>h. Otras que el coordinador de Gestión de Riesgo, el director de Fortalecimiento Institucional y el Despacho superior designen.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en llevar el control de la documentación para asistencia alimentaria que ingresa a la Coordinación de Gestión de Riesgo, especialmente en la recepción y revisión 210 expedientes al presente mes y 196 expedientes remitidos para gestión de asistencia alimentaria al VISAN/MAGA; durante el periodo del mes de ENERO a OCTUBRE del año 2025.</li> </ul> <p>ENERO: 220 expedientes recepcionados y 215 expedientes remitidos al ejecutor (cierre del año 2024).  FEBRERO: 35 expedientes recepcionados y 33 expedientes remitidos al ejecutor.  MARZO: 51 expedientes recepcionados y 48 expedientes remitidos al ejecutor.  ABRIL: 66 expedientes recepcionados y 64 expedientes remitidos al ejecutor.  MAYO: 85 expedientes recepcionados y 76 expedientes remitidos al ejecutor.  JUNIO: 102 expedientes recepcionados y 97 expedientes remitidos al ejecutor.  JULIO: 125 expedientes recepcionados y 121 expedientes remitidos al ejecutor.  AGOSTO: 134 expedientes recepcionados y 131 expedientes remitidos al ejecutor.  SEPTIEMBRE: 185 expedientes recepcionados y 175 expedientes remitidos al ejecutor.  OCTUBRE: 210 expedientes recepcionados y 196 expedientes remitidos al ejecutor.</p>
---	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 2411-53913-0116

f)   
**Ing. Oscar M. Zapeta**  
COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGO  
Dirección de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Páez**  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-

f) \_\_\_\_\_